COLEGIO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SALAMANCA

PLAN 2021

FORMACIÓN CIUDADANA

Marquéz de Montepío #351
Manuel Bulnes # 751
J.J. Pérez #760

www.sanfranciscoasis.cl

227 976 816 / 227 976 817

PRESENTACIÓN

El Plan de formación ciudadana busca generar los espacios en donde las y los jóvenes incorporaren la consciencia del otro y el sentido de pertenencia a una comunidad. Es por esta razón que por medio de diversas acciones se pretende dotar de conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes a los futuros ciudadanos de la sociedad chilena del siglo XXI. El colegio como un espacio de aprendizaje de la vida en sociedad, propende a la formación de ciudadanas con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano y como parte de un entorno natural y social

PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar el principio de una ciudadanía individual y colectiva, desde el ámbito curricular y extra programático, desarrollando una educación comunitaria, democrática, crítica y propositiva.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	ACCIONES
Promover la capacidad del diálogo como principio base de la cultura escolar democrática, tolerante y pluralista.	**Acción 1: Elección de directivas por curso y Centro de alumnos** Cada curso establecerá su centro de estudiante de forma democrática. Para aquello, la asamblea de curso definirá las metas y proyectos a ser logradas en un periodo corriente de un año escolar. Así mismo, se definirán los líderes que llevarán a cabo dicho proyecto, los que serán escogido por votación popular. El presidente de cada curso participará en asamblea vía meet, donde se conformará el Centro de Estudiantes del Colegio 2021
Fomentar el pensamiento crítico como baluarte de una ciudadanía conciente, abierta y constructiva.	
Promover el estudio y comprensión crítica del Estado de Derecho, de la Institucionalidad local, regional, nacional y transnacional.	
Fomentar la valoración de la diversidad sociocultural de la comunidad educativa.	**Acción 2 :Día de los Derechos y Deberes Humanos.** En la conmemoración de este día se busca poner el énfasis en las temáticas referentes a la defensa de los Derechos Humanos de manera universal y a la toma de conciencia sobre los deberes que tenemos como miembros de la sociedad. Se desarrollarán diversas actividades según nivel etario, todas constarán de: - apoyo audiovisual - propuesta de actividad tipo concurso por nivel - exposición en página web de trabajos ganadores - premios para los 3 mejores trabajos.
Promover el conocimiento, comprensión, análisis del estudiante y la comunidad educativa en base a sus derechos y deberes, promoviendo el estudio de los Derechos Humanos, la Constitución Política de la República y los tratados internacionales suscritos por el país.	
Fomentar dentro de la comunidad escolar una cultura de transparencia y probidad pública.	
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos deberes asociados a ellas.	

CIERRE

El proceso formativo continuo permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas".

"Lo que haces puede ser el único sermón que algunas personas escuchen hoy."

San Francisco de Asís.

"Jamás persona alguna de humilde estado ha ganado gran poder sólo por medio de la fuerza, pero sí sólo con la astucia." Nicolás Maquiavelo.

Paz y Bien